

**BREVES**

EN UNA CARTA DIRIGIDA A LA CONSEJERA DE SANIDAD DE LA GENERALITAT VALENCIANA, ANA BARCELÓ

El CECOVA solicita un plus de peligrosidad para las enfermeras ante la pandemia

- — VALENCIA 6 MAY, 2020 - 6:15 PM

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha enviado una carta a la consejera de Sanidad de la Generalitat Valenciana, Ana Barceló, en la que le solicita que se reconozca “un plus de peligrosidad consolidable para los enfermeros y enfermeras de la Comunidad Valenciana por las circunstancias en las que están llevando a cabo su trabajo durante la actual crisis sanitaria provocada por la Covid-19”.

El citado escrito indica que “los profesionales de Enfermería están desarrollando una labor ingente, heroica y valiente en su lucha contra la pandemia y justifica la citada petición indicando que, tras la declaración de pandemia universal hecha por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 11 de marzo de 2020, los sanitarios españoles, entre ellos los sanitarios que actúan en el sistema sanitario público y privado valenciano, están actuando en condiciones de penosidad, toxicidad y peligrosidad al enfrentarse a Covid-19 y sus consecuencias”.

A su vez, [CECOVA](#) comunica que se sumó y apoya la petición del Consejo General de Enfermería de considerar a la profesión enfermera como profesión de riesgo, “circunstancia necesaria dado el altísimo número de enfermeras contagiadas por la Covid-19”.



Ana Barceló